



FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES SOCIALES - RECURSOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 COMUNA 15 – GUAYABAL

PLIEGO DE TÉRMINOS



¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA?

Este proceso de selección, apunta al cumplimiento del acuerdo 052 del 2015 y su Decreto reglamentario 082 del 2018, el cual tiene como objeto impulsar el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la ciudad, así como desarrollar su objeto misional en función de propiciar y fortalecer la participación ciudadana.

Pueden Participar: Mesas, organizaciones o redes sociales, formales y no formales, sin ánimo de lucro, que cumplan con los requisitos habilitantes y que pertenezcan a la comuna que priorizó esta acción.

NO JAC, NO JAL, NO CCCP



INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRIORIZADO

COMUNA	No. DE ORGANIZACIONES A SELECCIONAR	VALOR EJECUTABLE
15	20	\$ 6.930.071

No se realizará desembolso de recursos en efectivo directamente a la organización, los bienes y servicios para las actividades se entregarán a través de un operador.

El valor ejecutable incluye IVA



ETAPAS DEL PROCESO





CRONOGRAMA

DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	VERIFICACIÓN Y SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	PUBLICACIÓN SELECCIONADOS	EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD
Del 21 al 26 de agosto de 2024	Del 27 de agosto al 06 de septiembre	Hasta las 12 p.m. del 9 de septiembre de 2024	12 de septiembre de 2024	16 de septiembre de 2024	Desde el 15 de octubre hasta el 30 de noviembre



RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

DE FORMA FÍSICA

Centro Cívico Cultural Plaza de La Libertad. Carrera 53 No. 42-181, piso 14, torre A

Lunes a viernes

Desde el _____ hasta el _____, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

DE FORMA VIRTUAL:

Deberán ser enviadas con todos los soportes a los correos electrónicos juan.pena@medellin.gov.co y orsosfortalecimiento@gmail.com.

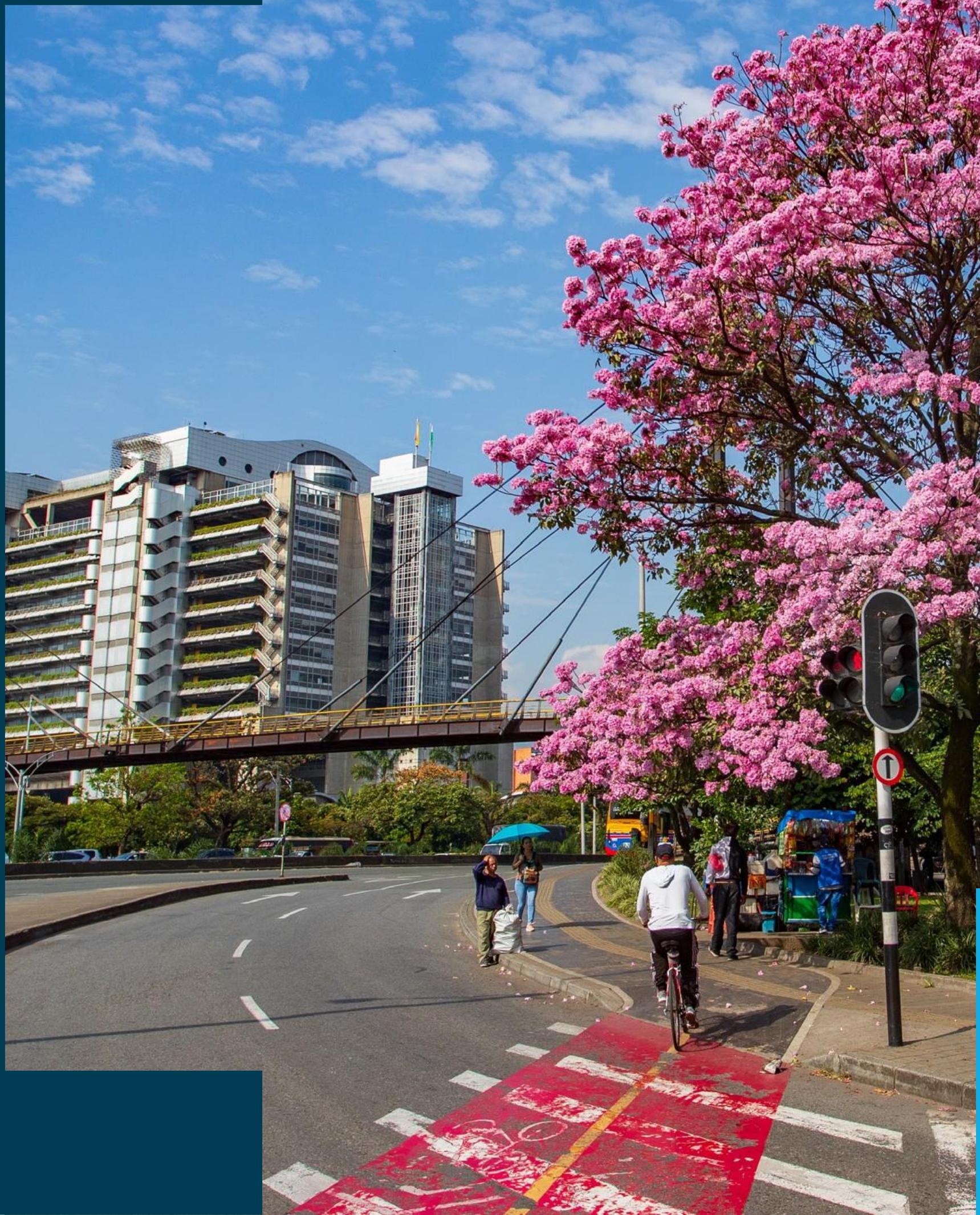
(Enviar a ambos correos). Hasta las 5:00 p.m. del _____



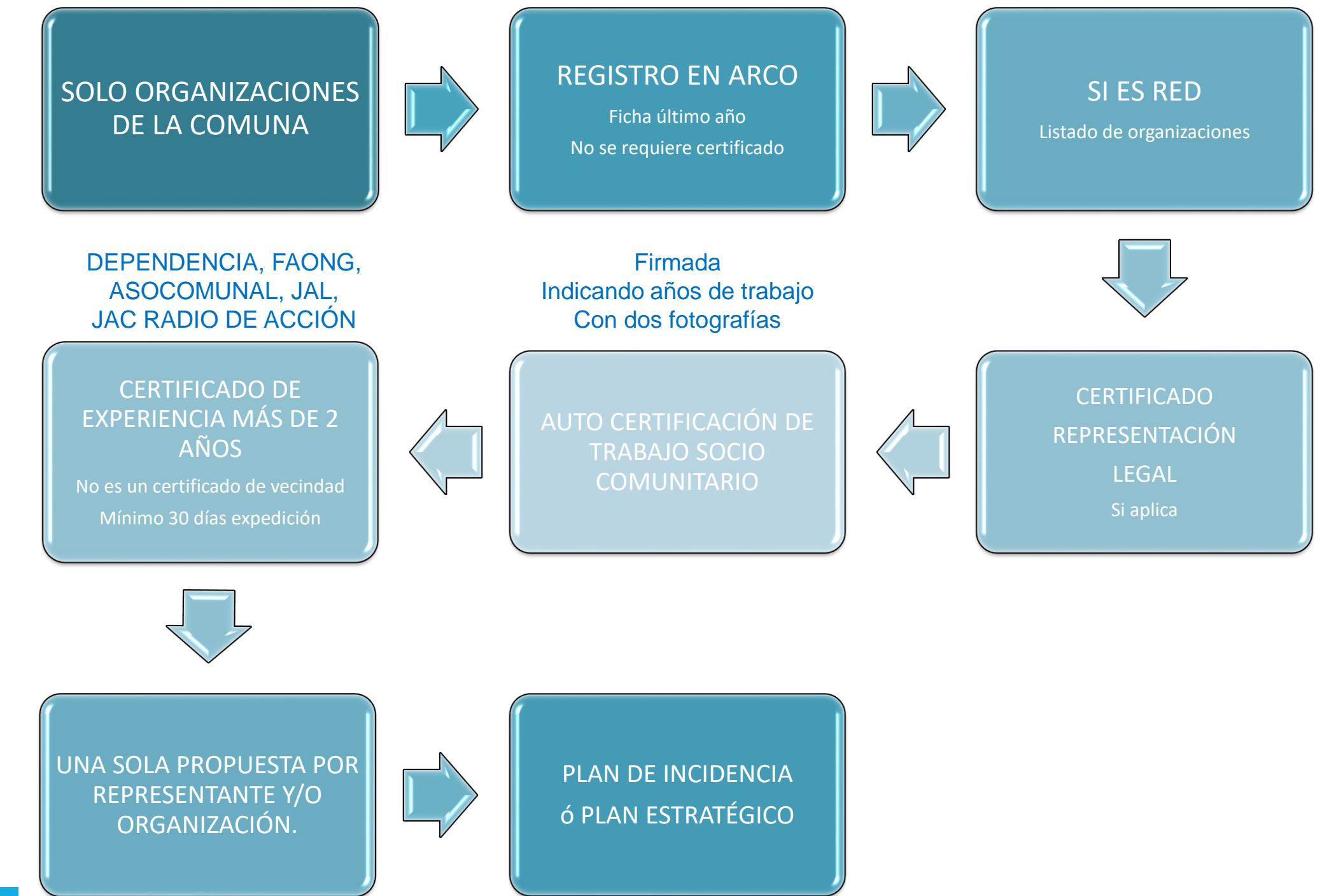


NO SERÁ INCLUIDA EN
EL PROCESO, LA
ORGANIZACIÓN QUE
ENVÍE SÓLO
FORMATO
PRESENTACIÓN DE LA
PROPUESTA SIN LOS
DOCUMENTOS ANEXOS
REQUERIDOS.





REQUISITOS HABILITANTES



Tipos de propuestas a presentar

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
de las Organizaciones Sociales

Fortalecimiento de las **CAPACIDADES CIUDADANAS** para la Participación Ciudadana.

VISIBILIZACIÓN
a través de actividades pedagógicas, ferias de servicios, estrategias de comunicación

ENCUENTROS
Intercambios de experiencias
Planeación estratégica



Tipos de propuestas a presentar

IMPULSO DEL TRABAJO EN RED
para posibilitar la articulación con organizaciones o entidades públicas y/o privadas

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL SOCIAL

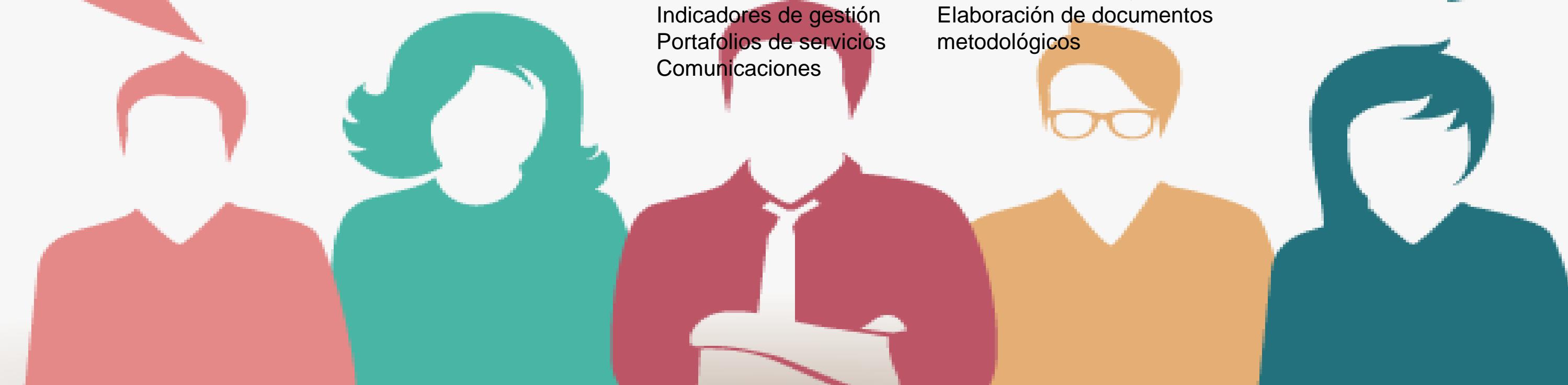
PROCESOS FORMATIVOS

Para cualificar integrantes, fortalecer la gestión administrativa y la organización

Trabajo en equipo
Liderazgo
Resolución de conflictos
No violencia
Roles en la organización
Planes de trabajo
Indicadores de gestión
Portafolios de servicios
Comunicaciones

Normatividad
Presupuesto
Tributación
Gestión del recurso humano
Diagnóstico de necesidades
Formulación de proyectos
Elaboración de documentos metodológicos

INTEGRACIÓN
A fin de dar a conocer su objetivo, misionalidad y el trabajo adelantado por cada una



Presentación de la Propuesta

- ✓ Formato Excel PRES_PROP_FESTIVAL
 - ✓ Diligenciar completamente
 - ✓ Precaución al diligenciar:
(Nombre de la organización, correo, teléfono)
 - ✓ Utilizar tarifario como base NO como anexo
- F1.

FORMULARIO (F1)	
PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES	
RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023	
 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	
INFORMACION BASICA	
Nombre de la Organización o red social: Comuna: _____ Dirección de la Organización o Red social: _____ Correo Electronico: _____ Teléfono: _____ Nombre Representante de la Organización o Red Social: _____	
COMPONENTE TECNICO	
Nombre de la Actividad a Realizar: 1. Objetivo General: 2. Objetivos Específicos (mínimo 3): 3. Justificación (Porqué es importante la actividad para la organización o red. para que se ejecuta (situación o problema que atenderá), beneficios que la organización o la comunidad obtendrán como resultado de la actividad. En este aparte debe quedar claro cómo se fortalece la organización social y se promociona la participación ciudadana con la actividad propuesta.): 4. Descripción de la actividad a realizar (explique qué actividad o actividades se propone realizar y el alcance de cada una) 5. Enfoque y estrategia metodológica de la actividad (Describa cómo realizará la actividad) 6. Articulación con la misión de la Secretaría de Participación Ciudadana: Describa cómo la actividad fomenta la participación ciudadana en la comuna y fortalece a la organización social 7. Población beneficiaria (Cuantificar y especificar claramente la población que va a ser beneficiada por la actividad). No de personas y enfoque poblacional (niños, niñas, adolescentes, adultos o personas mayores) 8. Territorio de impacto (comuna o barrios o sector a impactar con la actividad) 9. Plan de comunicación y/o difusión de la actividad: Describa la estrategia o estrategias comunicativas. Medios a utilizar para informar a la comunidad sobre la ejecución de la actividad, su agenda y los recursos a invertir.	





¿QUE INFORMACIÓN RECOPILA EL FORMATO F1?

¿QUÉ ACTIVIDAD QUIERE REALIZAR?

- Nombre de la actividad propuesta, objetivo general, objetivos específicos

¿PARA QUÉ VA A REALIZAR LA ACTIVIDAD?

- Justificación

¿CÓMO VA A EJECUTAR LA ACTIVIDAD?

- Descripción de la actividad, Estrategia metodológica, Plan de Comunicación y cronograma

¿CON QUIEN VA A EJECUTAR LA ACTIVIDAD?

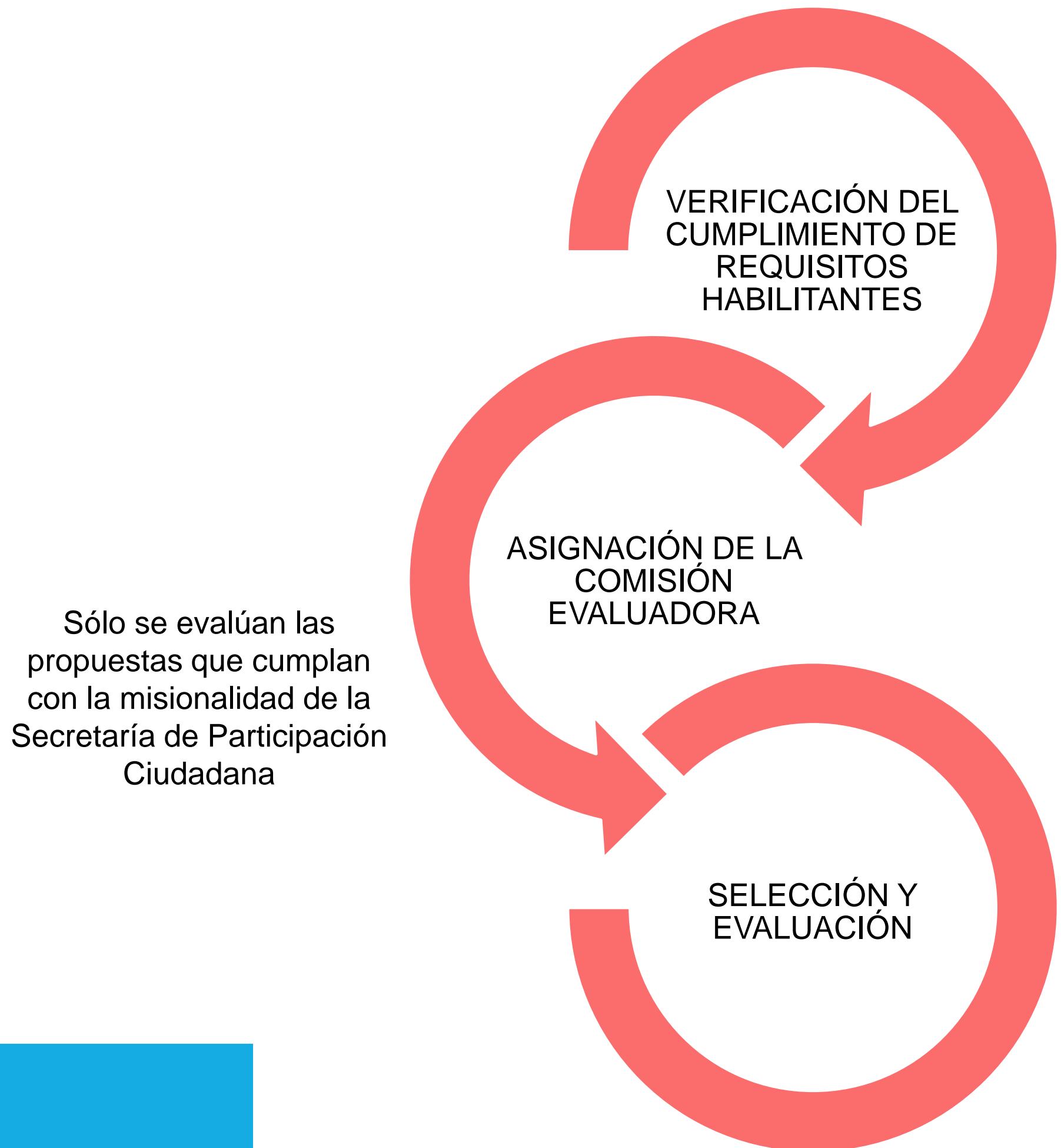
- Población beneficiaria y Territorio impactado

¿QUÉ REQUIERE PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD?

- Componente financiero



PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS



Secretaría de Participación Ciudadana

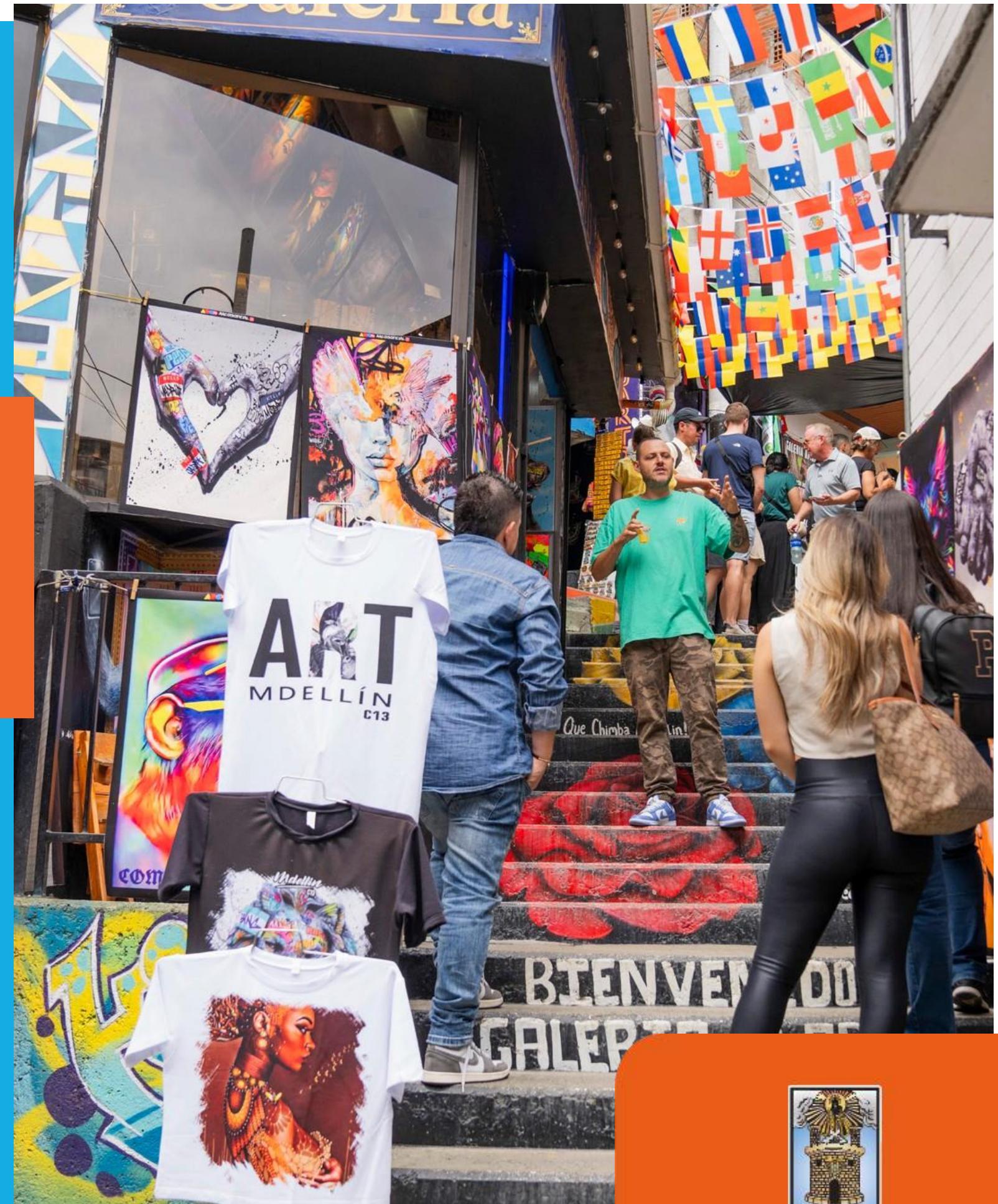


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada propuesta debe superar 60 puntos para ser seleccionada

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
VALORACIÓN INICIAL (CLASIFICATORIA)		
I. Coherencia de la actividad con lo definido en el numeral 6 del pliego de condiciones	SI	NO
La actividad se relaciona con la misionalidad de la Secretaría de Participación Ciudadana y se enfoca en acciones de fortalecimiento de la organización social conforme a lo definido en el numeral 6 del pliego de condiciones		
CALIFICACIÓN DELA PROPUESTA		
ii. Propuesta técnica	55	
Objetivos: general y específicos coherentes. (describen claramente qué se quiere lograr con la actividad propuesta)	10	
Justificación. Explica por qué se requiere la actividad, para que se ejecuta (situación o problema que atenderá), beneficios que la organización o la comunidad obtiene y como fortalece a la organización social y promociona la participación ciudadana.	10	





CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Descripción de la actividad a realizar.

La descripción de la actividad es completa y permite entender el alcance de la misma (5 puntos)

Se define claramente el territorio o barrio en los que logra incidir la iniciativa. (5 puntos)

10

Enfoque y estrategia metodológica.

Detalla la manera cómo se realizará la actividad y su relación con la misionalidad de la Secretaría de Participación Ciudadana (10 puntos)

El enfoque y la metodología tienen relación con la descripción de la actividad (5 puntos)

15

Registra la Cantidad de beneficiarios a vincularse en la actividad. Asignación hasta 5 puntos, de la siguiente forma:

Menos de 20 beneficiarios (1 punto)

Entre el 20 y 50 beneficiarios (3 puntos)

Entre 51 y 80 beneficiarios (4 puntos)

Más de 80 beneficiarios (5 puntos)

5

La iniciativa presentada contiene estrategia o estrategias comunicativas. Medios a utilizar para informar a la comunidad sobre la ejecución de la actividad, su agenda y los recursos a invertir

5



CRITERIOS DE EVALUACIÓN



III. Plan de inversión y cronograma de actividades	35
Se detallan los recursos y/o elementos requeridos para ejecutar la actividad	10
Los elementos, insumos o recursos requeridos tienen relación directa con la actividad a ejecutar y aportan al objetivo de promoción de la participación ciudadana	10
La propuesta no incluye costos operacionales/organizacionales tales como sueldos o salarios (diferentes a honorarios por servicios profesionales o artísticos), artículos de oficina, compras de equipos o enseres, pago de convocatorias	5
En la propuesta se especifica un aporte por parte de la organización. Entre el 5% y el 9% (1 punto) Entre el 10% y el 19% (3 puntos) aporte del 20% o más (5 puntos)	5
El cronograma es detallado y especifica el día, horario, lugar de desarrollo de la actividad	5





CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV. Otros aspectos

La Organización social hace parte de la Red de Organizaciones Sociales de la Comuna?	5
El proyecto promueve la vinculación de otras instituciones, organizaciones e instancias de participación en las acciones y actividades a desarrollar.	5



CRITERIOS DE DESEMPEATE

En caso de que varias organizaciones obtengan los mismos puntajes en la evaluación de la propuesta de actividad se tendrán en cuenta en primera instancia el mayor número de beneficiarios, de mantenerse el empate, en segunda instancia el tiempo de existencia de la organización o red; si persiste el empate se llevará a cabo en público un sorteo con balotas para desempatar.

RESERVA DE DOCUMENTOS

Durante todo el proceso de la convocatoria, la Secretaría de Participación Ciudadana se compromete al correcto uso de la documentación recibida por parte de las organizaciones participantes.



RESUMEN DOCUMENTOS A ENVIAR

1. Formulario de presentación técnica (**Formato 1**) totalmente diligenciado.
2. Listado actualizado de las organizaciones que la constituyen(aplica solo para redes)
3. Certificado de representación legal actualizado (Aplica para las organizaciones constituidas formalmente).
4. Documento debidamente firmado de auto certificación de trabajo socio-comunitario en la comuna, en el que especifique años de constitución o funcionamiento de la organización y evidencias de sus acciones(2 fotografías, listados, etc)
5. Un certificado de experiencia donde se evidencie que tiene más de dos años de trabajo social y comunitario(JAL, JAC, DEPENDENCIA, FAONG)
6. Carta de compromiso para asumir valores extra (cuando aplique – tener presente que el aporte de la organización puede ser en especie)
7. Acta o decisión escrita donde quien represente la organización informe quien será la persona designada para la ejecución indicando nombre, cédula, correo electrónico, número celular y dirección del designado.
8. Plan de incidencia, plan estratégico o plan de trabajo 2024.



GRACIAS



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación